



ÁMBITO DEL CONCURSO

1. El concurso **#DeViajeconMamáYPapá**, organizado por La Revista de Diario EL UNIVERSO, es un espacio donde los concursantes podrán compartir, en su cuenta de **Instagram**, una fotografía del viaje más memorable de sus padres (o familiar), junto a un texto que describa el destino y alguna anécdota.
2. Podrán concursar personas naturales mayores de 18 años, ecuatorianas o extranjeras residentes en Ecuador.
3. Se admitirá una fotografía por participante.
4. Los organizadores se reservan el derecho de seleccionar las fotografías que se exhibirán en La Revista (edición impresa, página web y redes sociales).
5. Las fotos que, a juicio de los organizadores, atenten contra la sensibilidad de los lectores, contra la moral o las buenas costumbres, o en las que aparezcan imágenes de menores de edad, no serán admitidas en el concurso.
6. No serán consideradas fotografías que fomenten la violencia o discriminación en ninguna de sus formas. También serán excluidas todas aquellas fotos que puedan interpretarse como publicidad o propaganda de cualquier naturaleza.
7. La Revista de Diario EL UNIVERSO es la organizadora exclusiva de la ejecución del concurso. Este concurso no es patrocinado, avalado o administrado por Instagram. Se exonera a Instagram de toda responsabilidad durante su desarrollo.

MECÁNICA

ENVÍO DE HISTORIA Y FOTOGRAFÍA

1. Para participar, el concursante deberá subir a su cuenta de Instagram una foto del viaje que considere más memorable de sus padres (o en familia), junto a un texto que describa el destino y alguna anécdota del mismo.
2. Además, incluir el hashtag **#DeViajeconMamáYPapá** y mencionar a **@larevista_ec** (organizadora del concurso). Esta etiqueta servirá como filtro para visualizar todas

las imágenes participantes, por lo tanto, si algún concursante no las incluye, quedará automáticamente excluido de la búsqueda y, en consecuencia, del concurso.

3. El período de recepción de fotografías comenzará el domingo 14 de mayo de 2017 y culminará el miércoles 7 de junio de 2017.
4. Al subir su fotografía para participar, el usuario:
 - a) Autoriza a los organizadores para hacer uso de la imagen en cualquier material promocional del concurso o en las páginas de La Revista.
 - b) El participante acepta automáticamente las bases del concurso.

¿QUÉ SE EVALUARÁ EN LA FOTOGRAFÍA?

El jurado tomará en cuenta los siguientes aspectos para escoger las fotos finalistas:

1. Nitidez de la fotografía
2. Originalidad de la imagen
3. Anécdota del viaje
4. No podrán participar collages de fotos o imágenes que contengan stickers digitales, emoticones, caracteres y otros efectos que disminuyan su nitidez.

FINALISTAS Y GANADORES

1. La selección de los finalistas y ganadores estará a cargo de un jurado interno. La decisión del jurado es inapelable.
2. Durante el desarrollo del concurso, el jurado podrá preseleccionar aleatoriamente algunas imágenes como semifinalistas y se contactará directamente con los participantes, vía Instagram, para confirmar sus datos personales.
3. El jurado premiará las 3 mejores fotografías.
4. Las historias de los viajes y las entrevistas a los ganadores se publicarán el domingo 18 de junio en la edición impresa de La Revista.

CRONOGRAMA

1. El concurso iniciará el domingo 14 de mayo de 2017.
2. El plazo para subir las imágenes y participar terminará el miércoles 7 de junio de 2017.

3. El jurado se reunirá el jueves 8 y viernes 9 de junio para la deliberación final y escoger a los tres ganadores, quienes serán notificados ese mismo día.
4. El domingo 18 de junio de 2017 se publicarán, en la edición impresa de La Revista, las entrevistas de las parejas ganadoras.

PREMIACIÓN

1. Los premios a las 3 fotos ganadoras serán:

Primer lugar: Tour para 2 personas por 2 noches con sistema todo incluido (excepto transporte) a **DeCameron** Mompiche, Punta Centinela o Punta Sal (a escoger por el ganador).

Segundo lugar: Paquete "Tú y yo" en **Dharma Spa** que incluye: 2 masajes, 2 faciales y 2 manicura.

Tercer lugar: Cena para 2 personas en el restaurante **Capitán James** en el Edificio. Xima (incluye una copa de vino)

2. Ningún premio podrá ser canjeado ni entregado en dinero.
3. Los premios no serán transferibles a terceros.
4. La entrega de los premios estará sujeta a las fechas disponibles de los auspiciantes. La Revista de Diario EL UNIVERSO no se responsabiliza de ningún trámite o gestión que deban realizar los ganadores para hacer efectivo su premio.

REQUERIMIENTOS GENERALES DEL CONCURSO

1. Los participantes ceden a La Revista de Diario EL UNIVERSO, el derecho pleno de utilizar las fotografías y los respaldos para los fines que consideren pertinentes, sin que ello genere derecho a compensación de ninguna clase. Los ganadores aceptan y se comprometen a participar de acciones promocionales que C.A. EL UNIVERSO realice para difundir los resultados del concurso, incluyendo pero sin limitarse a sesión de fotos, reportajes, testimoniales. La participación en estas acciones no recibirá compensación económica alguna.
2. No podrá participar en el concurso el personal de C.A. EL UNIVERSO. Así como tampoco, personas que presten servicios directa o indirectamente a la empresa.

PROTECCIÓN DE DATOS

El presente concurso está protegido por amplias medidas de seguridad, tales como procedimientos de control de cambios y controles de acceso físico. Dichos controles incluyen políticas de confidencialidad y respaldo periódico de bases de datos. También se

emplearán otros mecanismos para asegurar que los datos que los usuarios proporcionan no sean extraviados, mal utilizados o modificados inapropiadamente. Sin perjuicio de lo cual, EL UNIVERSO ni los organizadores del concurso no asumen responsabilidad alguna por violaciones o delitos informáticos cometidos por terceros que pudieren afectar la imagen de los participantes que aparecen en las fotografías enviadas.

DISPONIBILIDAD

Por tratarse de un mecanismo que emplea redes ajenas a su control, C.A. EL UNIVERSO no garantiza la disponibilidad y continuidad del funcionamiento del concurso.

Cuando sea razonablemente posible, C.A. EL UNIVERSO advertirá, previamente, las interrupciones en el funcionamiento del concurso.

MAYOR INFORMACIÓN

El organizador se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio en las bases del concurso, así como suspenderlas, modificarlas o ampliarlas en el momento que lo considere oportuno.

Si tiene alguna consulta acerca de la declaración de seguridad y privacidad en cuestión, las prácticas usadas en el concurso, o sus relaciones con la empresa, el concursante puede ponerse en contacto enviando un correo electrónico a larevista@eluniverso.com.

